



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
MAYOR DE CARTAGENA**

AVANZA
HACIA LA EXCELENCIA

INFORME 2do SEGUIMIENTO
Plan Anticorrupción y
Atención al Ciudadano - 2024
Mayo – Agosto 2024

Planeación Institucional
Septiembre 6 - 2024

INTRODUCCIÓN

Cumpliendo con las disposiciones del Gobierno Nacional en lo establecido en la Ley 1474 del 2011, la Institución Universitaria Mayor de Cartagena da a conocer a las partes interesadas el primer seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano de Umayor de la vigencia 2024 el cual fue elaborado desde la oficina de planeación Institucional y presentado para socialización y aprobación ante el comité de gestión y desempeño Institucional el día 29 de enero del 2024 y posteriormente aprobado mediante Resolución Institucional N° 90 de fecha 29 de enero del 2024; en este mostraremos los resultados de las actividades planeadas para el segundo cuatrimestre según cronograma establecido en el PAAC y que desarrollan algunos compromisos adquiridos como Institución de Educación superior frente a la población a la cual le presta servicios, siendo siempre de manera transparente y verificable para quien lo considere necesario.

Objetivo

Realizar acciones de seguimiento en la ejecución de actividades para el control de la gestión, buscando como fortalecimiento de la transparencia de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena contenidas en el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano 2024.

Alcance

Monitoreo de las actividades realizadas, por los responsables asignados en cada uno de los componentes, para el primer cuatrimestre del año (Mayo - agosto del 2024).

Normatividad.

Constitución Política de Colombia de 1991.

Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.

Ley 962 de 2005, «Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos» (Ley Anti trámites).

Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, artículo 73.

Ley 1712 de 2014 - Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.

Ley Estatutaria 1757 de 2015 Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.

Modelo Integrado de Gestión y Planeación – MIPG.

Metodología

Para el presente seguimiento, se utilizaron las siguientes técnicas:

- Verificación en el PAAC, de las actividades planteadas para el periodo Enero a diciembre del 2024-cronograma inmerso en el PAAC 2024.
- Solicitud por correo electrónico a los líderes responsables de información de cumplimiento a las actividades contenidas en la matriz de riesgos de corrupción y del PAAC, según cada uno de los componentes, con corte 30 de agosto del 2024.
- Acompañamiento en la estructuración adecuada de los riesgos de corrupción institucional y de las actividades de control, de acuerdo a lo sugerido por la guía del DAFP V6, y de las recomendaciones de Control Interno sobre 8 procesos específicos, en su ampliación del informe de seguimiento N° 1 (20 agosto del 2024), en responsabilidad de los líderes de la primera línea identificados: COMUNICACIONES, MEDIOS EDUCATIVOS, DOCENCIA, INFRAESTRUCTURA FISICA, FINANCIERA, TALENTO HUMANO, GESTION ADMINISTRATIVA Y LEGAL, entre otros: BIENESTAR UNIVERSITARIO, ADMISIONES.
- Consulta a los sistemas – herramientas- página web de la Institución universitaria y verificación en otras fuentes de información interna y externa como Política anti trámites www.suit.gov.co.

Resultados del Seguimiento: Verificación en el PAAPC de las actividades planteadas para el periodo Enero a diciembre del 2024- cronograma inmerso en el PAAC 2024:

<https://umayor.edu.co/files/Siac- Umayor/PACC Umayor 2024.pdf>



https://umayor.edu.co/files/resoluciones/RESOLUCION_90.pdf



Siguiendo con lo establecido desde la Oficina de Planeación Institucional de la UMayor, se solicitó vía correo electrónico institucional a los líderes de procesos responsables de las actividades establecidas en el PAAC 2024 cuales habían sido sus avances en dichas actividades para dar cumplimiento en este primer cuatrimestre al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2024, con la finalidad de fortalecer los componentes del documento final, el cual fue publicado en el portal Web institucional.

Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Resultados del cumplimiento PAAC

Dependencia	Cuatrimestre			Cumplimiento 2024
	01 Ene - 30 Abril	01 May - 30 Ago	01 Sep - 30 Dic	
	1°	2°	3°	
Gestión de Riesgos de Corrupción	58%	73%		44%
Racionalización de Trámites	30%	30%		20%
Estrategias de Rendición de Cuentas	57%	80%		46%
Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano	30%	28%		19%
Mecanismos de Transparencia y Acceso a la Información Pública	40%	60%		33%
Otras Iniciativas para la Lucha Contra la Corrupción	ND	ND		ND

Fuente: propia Planeación Institucional.

Componente No. 1 Gestión del riesgo de corrupción- PAAC:

Objetivo: Fortalecer la cultura de gestión, apropiación y evaluación de las actividades preventivas para controlar los Riesgos de Corrupción, en concordancia con los procesos y procedimientos definidos en el Sistema Integrado de Gestión, con el fin de apropiar competencias de gestión que anticipen la generación de riesgos y prácticas de corrupción al interior de la Umayor.

Este primer componente se desarrolla bajo la responsabilidad de la oficina de Planeación, líderes de procesos, la gestión de las Comunicaciones y de Control Interno de Umayor; desde Planeación Institucional se gestionó el **monitoreo del matriz riesgo de corrupción 2024**, de todos los procesos, generando la información necesaria para su actualización.

Estrategia: Dándole continuidad a las proporcionadas desde el primer monitoreo, y complementando la información con las fuentes de consulta propuestas (publicaciones en web institucional) al interior de la Umayor, se utilizan los mecanismos pedagógicos que contribuyan a una adecuada identificación y gestión de los riesgos de corrupción Institucionales (FT PI 023 V 5), así como determinar con oportunidad los controles actuales asociados a estos riesgos de forma anticipada para mitigar la ocurrencia de estos tipos de actos, que, por acción u omisión, lesionen los intereses de la UMayor.

Cronograma: Establecido en el documento PAAC Umayor 2024 – Componente 1 – seguimiento al 2do Cuatrimestre 2024.

VIGENCIA 2024								
Componente 1: Gestión del riesgo de corrupción- PAAC (mapa de riesgo de la entidad)								
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META PRODUCTO INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	% CUMPLIMIENTO	Estado de la actividad	DIVULGACIÓN	OBSERVACIONES
1. Política Administración Riesgos Corrupción	Socialización de la Política de Administración del Riesgo.	Acta Comité de Gestión y desempeño	Oficina de Planeación	De enero a Junio de 2024	100%	Realizado	Actas Comité de Gestión y Desempeño Página web Umayor	
2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Solicitar a los líderes de proceso la actualización de sus Mapas de Riesgos de Corrupción, con el fin de identificar y valorar posibles cambios o nuevos riesgos de corrupción en sus procesos.	Oficina de Planeación	De diciembre de 2023 a junio de 2024	66%	En desarrollo constante	Correo electrónico institucional	
		Consolidación de los riesgos de corrupción de todos los procesos.	Oficina de Planeación	31 de enero de 2024	100%	Realizado	Correo electrónico institucional	
		Publicación del Mapa de Riesgos de corrupción institucional en la página web de la Institución.	Oficina de Planeación/ Comunicaciones	31 de enero de 2024	100%	Realizado	Página Web Umayor	
		Capacitación en temas anticorrupción	Oficina de Control Interno	De enero a Junio de 2024	20%		Página Web Umayor/correo electrónico	En gestión
3. Consulta divulgación	Invitar a la comunidad universitaria, actores internos y externos a través de la página web a participar y realizar sugerencias.	Invitación por Página web institucional y diferentes medios de comunicación	Rectoría/Planeación	Previo al evento	100%	Realizado	CIRCULAR RECTORIA - Correo electrónico institucional/ Página web institución	
4. Monitoreo revisión	Monitorear y revisar periódicamente el mapa de riesgos de corrupción, si es el caso ajustarlo.	Solicitud a líderes de proceso si hay ajustes a sus Mapas de Riesgo.	Planeación	De enero a Diciembre 2024	66%	En desarrollo constante	Correo electrónico institucional	
5. Seguimiento	Generar informes sobre el cumplimiento de las actividades propuestas en el mapa de riesgos de corrupción	Informes	Oficina de Control Interno	Cuatrimestralmente	33%	En desarrollo constante	Página Web Umayor	En gestión
SUBTOTAL DE EJECUCIÓN EN EL 2do CUATRIMESTRE					73%			

En este componente hay 5 actividades propuestas, con ocho (8) indicadores con sus respectivos entregables en fechas determinadas, que articulan la gestión de los riesgos enmarcados en el contexto institucional, cumplidas algunas y otras en gestión tal y como se deja sentado en la imagen anterior. Las evidencias de los productos son generadas y fueron verificadas con la fuente ejecutora.

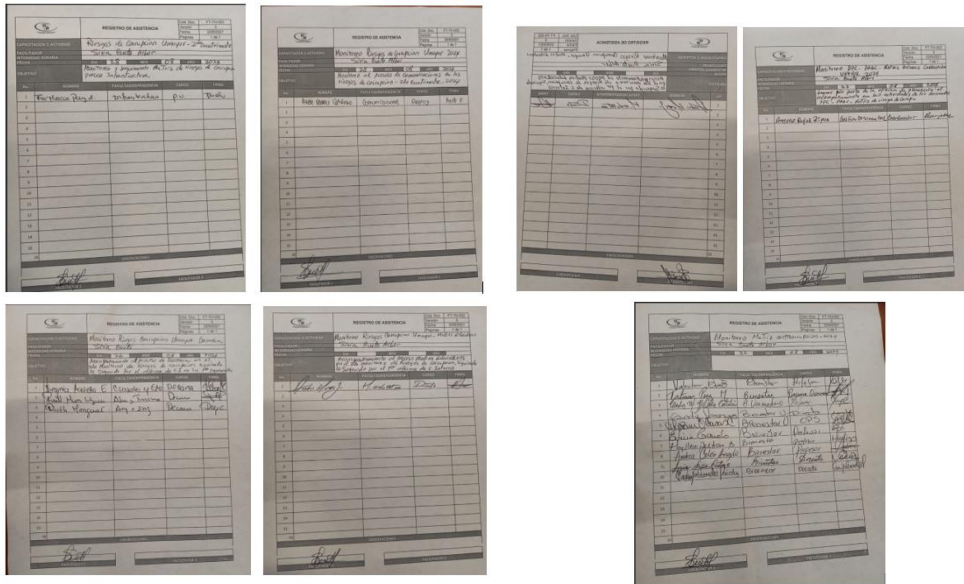
Mapa de riesgo de la entidad será actualizado al concluir el 2do cuatrimestre del 2024: (FT PI 023 v-5), para ello se estableció y socializo vía correo electrónico un requerimiento para el monitoreo a cada proceso, cumpliendo los siguientes procesos:

Gestión de las Comunicaciones, Gestión Financiera, Gestión Del Talento Humano, Infraestructura Física, Medios Educativos, Docencia, Gestión Administrativa y Legal, Bienestar Universitario, Admisión, Registro Y Control, Planeación Institucional, Seguimiento y Medición, Gestión Documental, Contratación y Compras, Calidad Académica, Seguimiento, Control y Evaluación.

FT PI 023 v-5

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO		NIVEL DE RIESGO		CONTROLES Y/O MEDICIONES EXISTENTES DE RIESGO										NIVEL DE RIESGO RESULTANTE (Ponderado) (En su caso)		RECURSOS Y TIEMPO					INDICADORES Y FRECUENCIA				
PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	SEVERIDAD	IMPACTO	CATEGORÍA DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO

Evidencias de mesas de trabajo con proc. identificados y otros por solicitud propia, monitoreo riesgos:



Componente No. 2 Racionalización de trámites.

Objetivo: Definir las acciones necesarias para el cumplimiento gradual de la política de racionalización y optimización de trámites en todos los procesos propios de la gestión.

Este componente viene siendo liderado por la Dirección de Planeación. Sus lineamientos se encuentran en los portales www.funcionpublica.gov.co, opción «Gestión institucional – Política anti trámites», y www.suit.gov.co.

Estrategia: Proporcionar en la Institución Universitaria los mecanismos que contribuyan a una adecuada autogestión de los trámites existentes.

Actividades propuestas 6, para el componente de racionalización de trámites, dentro de las cuales se han venido realizando diagnóstico situacional de los trámites registrados en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT), y considerando las transiciones del sistema, nuestros avances no han sido considerados, proponiendo un plan de mejora en lo que corresponde al último cuatrimestre que permita generar un plan de racionalización de trámites para la vigencia 2025, manteniendo en mismo avance parcial del 30%.

Componente 2: RACIONALIZACION DE TRAMITES							
ACTIVIDADES	META PRODUCTO INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	% CUMPLIMIENTO	Estado de la actividad	DIVULGACIÓN	OBSERVACIONES
Planear la racionalización de trámites	Plan de trabajo	Oficina de Planeación	18/03/24	15%	En revisión	Córeo electrónico institucional Actas de Concertación con líderes de procesos	Por Revisar y publicar
Identificación y caracterización de los trámites u otros procedimientos administrativos	Caracterización de trámites realizada	Oficina de Planeación	18/03/24	15%	En revisión	Formatos del SIG diligenciados por cada trámite	Por Revisar y publicar
Definición de las actividades de mejoramiento en los trámites	Estrategia de racionalización de trámites	Oficina de Planeación	02/05/24		en desarrollo	Plan de Racionalización de Trámites	Medición en 2do cuatrimestre
Socialización del plan de racionalización	Informe de evidencia de la divulgación	Oficina de Planeación	02/05/24			Informe consolidado del Plan de Racionalización de Trámites / acta del Comité de Gestión y desempeño Institucional	Medición en 2do cuatrimestre
Seguimiento a la estrategia de racionalización de trámites	Informe de seguimiento	Oficina de Planeación	31/10/24			Informe consolidado publicado WEB Institución - SUI Función Pública	Medición al 3er cuatrimestre
SUBTOTAL DE EJECUCION EN EL 1ER CUATRIMESTRE				30%			

Componente No. 3 Rendición de cuentas.

Objetivo: Adoptar una cultura de rendición de cuentas en la IUMAYOR y entre sus grupos de interés institucionales, bajo un enfoque académico, administrativo y de gestión, como un mecanismo legal que permita a los ciudadanos solicitar información coherente, así como ejercer vigilancia y supervisión sobre la gestión integral realizada por la IUM.

Estrategia: Afianzar la relación de la Umayor con la comunidad, a través de la rendición de cuentas y participación ciudadana, encaminada a la difusión, el diálogo y la transparencia.

Actividades propuestas: Diez (10) actividades con igual número de indicadores, relacionadas con la estrategia de rendición de cuentas y responsabilidad social, así como informes de gestión de las diferentes unidades académico-administrativas que rinden cuentas al finalizar cada vigencia y el informe estadístico institucional. Está presenta avance del 80% y el resto se encuentra entre los plazos establecidos para su ejecución de otras actividades transversales que desde la academia serían generadoras de espacios de rendición de cuentas e interacción con los grupos de valor.

Componente 3: RENDICION DE CUENTAS								
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META PRODUCTO INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	% CUMPLIMIENTO	Estado de la actividad	DIVULGACIÓN	OBSERVACIONES
1. Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje	Gestionar y preparar información sobre los logros y resultados institucionales de la vigencia 2023 de las diferentes áreas	INFORME DE GESTION	RECTORIA/PLANEACION	1er TRIMESTRE DEL 2024	100%	Realizado	Pagina Web Umayor	
	Publicación del Informe de rendición de cuentas a la Ciudadanía de la vigencia 2023 en la página web de la institución.	INFORME PUBLICADO	PLANEACION / COMUNICACIONES	MARZO DEL 2024	100%	Realizado	Pagina Web Umayor	
2. Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.	Poner a disposición de la ciudadanía una cuenta de correo electrónico para fomentar el diálogo, la sustentación, explicaciones y justificaciones o respuestas de la gestión de la Administración ante las inquietudes de los ciudadanos relacionadas con los resultados expuestos en el Informe de Rendición de Cuentas vigencia 2023.	Publicación en la página web indicando a la ciudadanía sobre la disposición de una cuenta de correo para que envíen sus observaciones	PLANEACION / COMUNICACIONES	22 FEBRERO DEL 2024	100%	Realizado	Pagina Web Umayor	Propender por mejorar alcance y participación de partes interesadas
	Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía vigencia 2023.	Registros Asistencia al evento de	TORIA/PLANEACION/COMUNICACION	ABRIL DEL 2024	100%	Realizado	Transmisión Canales digitales, facebook live y youtube Umayor Publicación en repositorio Web Umayor La evidencia de listado de asistencia se reemplaza por informe de impacto de las plataformas digitales	
3- Responder compromisos propuestos, evaluación y retroalimentación en los Ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora.	Comunicar las acciones correctivas generadas en la evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia anterior, si las hubo.	Acta de APRC vigencia 2023 (INFORME)	Oficina de Control Interno	ABRIL DEL 2025				
4- Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Aplicar una Encuesta de Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Registros de las encuestas	PLANEACION	Abril de 2024	100%	Realizado	Pagina Web Umayor	
	Consolidar los resultados de la Evaluación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas	Tabulación de datos encuestas	PLANEACION	Abril de 2025	100%	Realizado	Pagina Web Umayor	
	Publicación en la página web de la institución de los resultados de la Evaluación de la Audiencia Pública de rendición de cuentas	Resultados publicados	SECRETARIA GENERAL	Abril de 2026	100%	Realizado	Pagina Web Umayor	
	Publicación en la página web de la institución el Acta de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, en la cual se establecen los compromisos que quedan de la misma.	Acta publica	CONTROL INTERNO	De abril a junio de 2024	100%	Realizado	Pagina Web Umayor	
	Seguimiento a compromisos de rendición de cuentas vigencia 2023.	Informe	CONTROL INTERNO	De octubre a diciembre de 2024		ND	En terminos de ejecución	
SUBTOTAL DE EJECUCION EN EL 1ER CUATRIMESTRE					80%			

Componente No. 4 Atención al Ciudadano.

Objetivo: Impulsar mecanismos para mejorar la Gestión del Servicio y Atención al Ciudadano en la Umayor, con el fin de optimizar en oportunidad y calidad la accesibilidad a los trámites y servicios requeridos por los usuarios, la ciudadanía y los grupos de interés en general.

Este componente lo coordinada la secretaria General, Gestión documental y Atención al ciudadano (ventanilla única), Talento humano y otros líderes de procesos.

Estrategia: Coordinar las acciones tendientes a garantizar que los trámites y servicios ofrecidos por la Institución sean brindados, de forma oportuna, eficiente y con altos estándares de calidad, talento humano, normativo y procedimental.

Los procesos responsables de estas actividades trabajan con planes de mejora que permitan nivelar aquellas actividades que vienen rezagadas de 2024 y que no pudieron ser cumplidas dentro de los plazos establecidos.

Componente No. 5 Transparencia y acceso a la información.

Objetivo: En el marco de las prácticas de buen gobierno, referidas a la transparencia, participación y servicio al ciudadano, ejecutar actividades relacionadas con el desarrollo de Mecanismos basados en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que fomenten el ejercicio de la Transparencia y Acceso a la Información como cultura al interior y exterior de la Umayor.

Este componente lo lideran diversos procesos dentro la institución, desde secretaria general, PlaneCIÓN, talento humano, vicerrectoría académica.

Estrategia: Fortalecer el derecho de acceso a la información pública tanto en la gestión administrativa como para los servidores públicos y los demás ciudadanos en general.

Actividades propuestas son 6 en el componente transparencia y acceso a la información del PAAC 2024, para el fortalecimiento y cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 hacia la ciudadanía en general, con el fin de mantener los contenidos web de la página institucional actualizados, en aras de contribuir a los principios de la máxima publicidad, transparencia, facilitación, celeridad eficacia, gratuidad, celeridad, calidad de la información.

En el presente componente encontramos cumplimiento del 60% debido a todo el esfuerzo por mejorar los procesos comunicativos exigidos por la norma en la Web institucional; otras actividades se encuentran en los tiempos establecidos para su ejecución.

Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información								
SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES	META PRODUCTO INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	% CUMPLIMIENTO	Estado de la actividad	DIVULGACIÓN	OBSERVACIONES
1. Lineamientos de Transparencia Activa	Publicar y actualizar la información básica sobre la estructura, servicios y procedimientos de la Universidad en la página web.	Información en la página web y otros medios de comunicación	Secretaría General	Permanente (Las fechas establecidas por ley)	100%	Realizado a la fecha	Página Web Umayor	Caracterizar los responsables en cada proceso
	Mantener en la Página web las publicaciones de los estados financieros, la ejecución presupuestal, los proyectos ejecutados, el Plan de Compras; procesos contractuales, actos administrativos de interés general y las actas de comités y consejos, entre otros.	Publicación en página web de estados financieros, la ejecución presupuestal, los proyectos ejecutados, el Plan de Compras; actos administrativos de interés general y las actas de comités y consejos, entre otros.	Secretaría General/ Vicerrectoría Administrativa /Oficina de Planeación/Recursos Humanos/Facultades/Academia	Permanente (Las fechas establecidas por ley)	100%	Realizado a la fecha	Página Web Umayor	En terminos de ejecución
	Publicación y/o actualización de la información sobre contratación pública en el portal del SIA Observa y SECOPI	Contratación publicada en el aplicativo	Secretaría General - contratación - recursos humanos	De enero a diciembre de 2024	100%	Realizado a la fecha	Portales WEB Requeridos	En terminos de ejecución
2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	Medir la oportunidad en las respuestas a solicitudes realizadas por la ciudadanía	Resultado de la medición	Atención al ciudadano	trimestralmente 2024	ND	ND	Página Web Umayor	
4. Criterio diferencial de accesibilidad	Mejorar la accesibilidad a espacios físicos de población en condición de discapacidad.	Espacios físicos mejorados para facilitar la accesibilidad de la población en condición de discapacidad	Planeación	De febrero a diciembre de 2024	60%	ND	Señalización Institucional	En terminos de ejecución
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Publicación informe de PQRSF en la página web institucional	Informe Publicado	Atención al ciudadano	trimestralmente 2024	ND	ND	Página Web Umayor	
SUBTOTAL DE EJECUCION EN EL 1ER CUATRIMESTRE					60%			

Componente No. 6 Otras Iniciativas adicionales

Objetivo: Propiciar la participación ciudadana y de los grupos de interés de la Umayor, para el desarrollo de Iniciativas adicionales de control a la gestión institucional para la lucha contra la corrupción, desde el enfoque académico, administrativo y de gestión, como propuesta de valor para la sociedad en general.

Estrategia: Incorporar dentro del ejercicio de planeación, estrategias encaminadas a fomentar la integridad, la participación ciudadana, brindar transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar de la administración y gestión pública

Las definidas dentro del PAAC: Medidas administrativas, Medidas Penales y Medidas disciplinarias, de las cuales no se reportan accionar alguno en lo corrido de la vigencia 2024.

Componente 6: Otras iniciativas para la lucha contra la corrupción.							
	Identificadas	En proceso	Ejecutoriadas	TOTAL MEDIDAS	% CUMPLIMIENTO	Estado de la actividad	DIVULGACIÓN
Medidas administrativas	ND	ND	ND				
Medidas Penales	ND	ND	ND				
Medidas disciplinarias	ND	ND	ND				
OTRAS	ND	ND	ND				

En concordancia con lo dispuesto en el documento PAAC Umayor, se llevó a cabo por parte de la Oficina Planeación la verificación al cumplimiento y monitoreo de las obligaciones derivadas del mismo, en relación con el segundo seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano de la Umayor, ejecutando las actividades contempladas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de acuerdo a lo emanado por la normatividad, en cumplimiento de los objetivos organizacionales, como una herramienta para el control preventivo en aras de establecer la mejora en la gestión de los procesos al interior de la institución.

Recomendaciones:

Tener en cuenta los indicadores que no aportaron evidencias completas.

Desarrollar una actividad y no presentar el soporte afecta el cumplimiento de la actividad.

Hacer entrega oportuna de la información

Solicitar al Comité de Gestión y desempeño ajustar el cronograma de seguimiento de la oficina de planeación institucional, a bien de que la oficina de Control Interno tenga esta información como insumo para el seguimiento de control.